



## Noticias

## Ordenan arresto a presidente de **Ecopetrol**. Juez ordenó la sanción por incumplir orden de tutela

Publicado: 2020-12-03 07:25:25



El Juez segundo administrativo de Pasto, Carlos Arturo Cuellar de los Ríos, ordenó el arresto durante cinco días del presidente Nacional de **Ecopetrol** Carlos Felipe Bayon Pardo, como sanción al desacato de una orden de tutela. Además, ordena una indemnización de cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes a Bayon Pardo como responsable del desacato.

La acción de tutela ampara los derechos a la salud y al debido proceso de la extrabajadora de **Ecopetrol**, Claudia Patricia Erazo Churón, quien según el Juez, pese a haber sido diagnosticada con enfermedades de origen laboral, fue víctima del desconocimiento de sus derechos por parte de la empresa sancionada.

El juez ordenó de manera inmediata notificar la decisión.

Compartir en redes sociales

## Otras Noticias

Menor raptado en Yopal fue entregado por las autoridades venezolanas en Arauca

Falleció Diego Fermin Linares Castejon. Ponente de la Ordenanza que creo el Día del LLanero

**Ministro** de Agricultura un aliado del sector agrícola y pecuario del departamento de Arauca

Cayo el "tigre" presunto integrante del Eln señalado de planear ataques contra la Fuerza Pública y de al menos un homicidio

**Ministro** de Agricultura se reunió con los gremios agroindustriales del Departamento de Arauca

Viceministro de Relaciones Exteriores visita hoy el departamento de Arauca

Más de \$16 billones de regalías, a disposición de municipios y departamentos para inversión en 2021-2022

A sanción presidencial proyecto que garantiza acceso a vacuna contra Covid

Viajeros sí deben presentar prueba negativa de COVID para entrar al país. Según el juez

Gobierno no acatará el fallo que ordena prueba PCR y aislamiento a viajeros

Aprobada reforma a Ley de Turismo con reducción del IVA a tiquetes aéreos

Visitas en las cárceles en tiempos de COVID-19

**Ministro** de Agricultura llega a Tame para analizar el estado de las plantas del sector agroindustrial del departamento

Gerente de Fronteras evaluó situación de los migrantes venezolanos durante su visita a Arauca

Mesa migratoria se realizará del 14 al 18 de diciembre en el departamento de Arauca

## Publicidad

